

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

56189 A CORUÑA

Edicto

Don Fernando Santiso Vazquez, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de Mercantil número 1 de A Coruña, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado de lo Mercantil se tramita procedimiento concursal, número 570/2011-B seguido contra Noroeste de Seguridad, S.L., CIF B-15.126.006, se ha dictado con fecha 12-11-18, en el que se ha acordado la conclusión y archivo del procedimiento concursal por insuficiencia de masa activa para el pago de los créditos contra la masa, y la aprobación de las cuentas presentadas así como la extinción de la persona jurídica de la deudora

A Coruña, 12 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Fernando Santiso Vazquez.

ID: A180070106-1